

Documentos

CiDESD

41

Diciembre/2023

La Realidad económica y la promesa incumplida



Lluís Casanovas
Director

El sistema económico actual está en un profundo estancamiento, que año tras año, va afianzándose. La promesa del capitalismo, incluida la expresada en las últimas décadas de la hegemonía neoliberal, no sólo no se ha cumplido, sino que ha tenido efectos devastadores tanto desde un punto de vista humano como social y ambiental. El ideario de prosperidad, riqueza y bienestar para todos y todas está en declive y el mayor nivel de desposesión y explotación se concentra en las mujeres.

El neoliberalismo con el cambio en los modos de acumulación y consumo y con el llamado “derrame económico” no se ha evidenciado eficaz en las tasas de crecimiento ni muchos menos ha garantizado una distribución equitativa de la riqueza. Con su atención centrada en la acumulación de capital primando el mercado y la financiarización sobre la inversión productiva no ha sido capaz de asegurar una generación de empleo significativa y estable. A la par que el “logro” de sus ganancias y acumulación de capital se ha llevado a cabo a través de una redistribución regresiva del ingreso para la población asalariada y una expropiación (desposesión) en todos los ámbitos de la vida -salud, alimentación, vivienda, educación, protección social, recreación, tierras, etc.- a través de la mercantilización y el manto del endeudamiento erosionando la vida cotidiana de la mayoría de la población.

Una acumulación económica que en su dinámica ha generado, cada vez más, mayor rentabilidad y beneficios a unos pocos mientras los costos son soportados por aquellos sectores con menores ingresos y el orden social imperante naturaliza

el despojo y la exclusión, combinándolos con mayores desigualdades, más pobreza, más precariedad laboral, más desempleo, más depredación ambiental. Una dinámica económica expansiva y extractivista que prevalece hasta nuestros días y que, incluso, se convierte, día tras día, en la solución a los problemas que causa y en la receta exitosa para salir de la prolongada crisis social, económica y ambiental que su propia dinámica genera. Una estrategia que tiene un enorme éxito para un círculo cada vez más reducido a expensas de la Vida, de la mayoría de las personas, del medio ambiente, del planeta.

La dinámica de un desarrollo local o nacional basada en esta racionalidad en nombre del capital apunta, para enfrentar la tendencia decreciente de la tasa de ganancia, a que el mercado sea el objetivo a tener, realizar y alcanzar de todo gobierno¹ y en consecuencia que todos los bienes sociales y comunes se conviertan en mercancías comercializables junto con una ampliación de las dinámicas de apropiación (trabajo remunerado o no remunerado, vivienda, ingresos, salarios, educación, salud, espacio público, naturaleza, etc.) en consonancia con los nuevos mecanismos que David Harvey (2003) denomina “acumulación por despojo”. Un atesoramiento del capital en base a una más intensiva precariedad laboral, unos ingresos decrecientes e insuficientes para el sostenimiento de la vida, una exclusión ampliada y naturalizada, un recorte de los derechos sociales y un crecimiento del empobrecimiento que conduce a la precarización de la existencia de una gran mayoría de la población.

Ante ello, la propuesta financiera del crédito se presenta como solución a la crisis y a la emergencia individual-familiar disfrazada de igualdad e inclusión social a través de la “bancarización” y la llamada “inclusión financiera”. Para el crecimiento económico, la cultura adquisitiva del mercado ya no basta, es necesario que la financiarización penetre hasta el último rincón de la economía doméstica como señala Andrew Ross (2013) para ampliar las ganancias. El desarrollo de una economía del endeudamiento de la vida cotidiana (George Caffentzis, 2019) es esencial para asegurar la reproducción del capital y su valorización. A la par que los ingresos se reducen en los hogares y los servicios básicos (financiarizados) se encarecen, la expansión del endeudamiento crece en las familias para poder vivir y satisfacer las necesidades básicas cotidianas. La deuda es el recurso para el sostenimiento de la vida ante las imperiosas necesidades básicas, las demandas físicas o formativas, la emergencia o la exigencia de una obligación financiera. Así, la deuda condiciona a mediano y a largo plazo no sólo los ingresos y el trabajo sino la propia vida. La deuda genera dependencia, pérdida de autonomía económica y autodeterminación; y disciplina el ritmo de la vida cotidiana presente y futura. La deuda se constituye en una permanente forma de explotación y mecanismo de desposesión de la riqueza de los hogares –deudores forzados-. En palabras de las autoras Verónica Gago y Luci

¹ En la clave interpretativa de Michel Foucault, donde la razón gubernamental es limitada y controlada por el mercado FOUCAULT, M. Nacimiento de la biopolítica, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica (2007).

Cavallero (2020) la deuda es un mecanismo eficaz de explotación; explota una disponibilidad de trabajo a futuro, constriñe a aceptar cualquier tipo de trabajo frente a la obligación preexistente de la deuda. En definitiva, hipotecada la vida al estar atrapadxs en el trabajo precario y con la persistente amenaza del incumplimiento de las facturas de los servicios básicos, del arriendo de la vivienda, y/o de las obligaciones financieras (intereses). La deuda, una forma de explotación y como mecanismo de desposesión (Verónica Gago, 2021)² al condicionar por cierto tiempo la vida, el trabajo y los ingresos.

Cualquiera puede observar esta dinámica social y económica que, lógicamente, no opera de manera neutral ni intangible. No hay duda que hay unos determinantes estructurales de clase, género, raza, y/o generacional que acentúan la explotación y el despojo. Las dinámicas socioeconómicas promovidas y encauzadas a la precarización de la vida y al endeudamiento no homogenizan, sino que por el contrario de las diferencias sacan provecho y utilidades. Explotan las diferencias como afirma Verónica Gago (2021). En este sentido, las mujeres, desde una perspectiva de interseccionalidad, están en mayor desventaja en este contexto. En su mayoría, tienen menos perspectivas de ingresos, trabajos más precarios, menos acceso a bienes sociales, más responsabilidades familiares y más dedicación al trabajo doméstico y del cuidado no remunerado.

La dinámica económica expansiva y extractivista sustentada en los “valores” conservadores y patriarcales se aprovecha y utiliza a las mujeres desde y con las tareas de la reproducción. Afianza desde distintos campos la subordinación, la división sexual del trabajo y el confinamiento doméstico con una actualizada sobrexplotación del género que afecta de manera concreta y particular a las mujeres. Las mujeres no sólo pierden poder económico y movilidad social –por las condiciones de precarización y flexibilización del trabajo- sino que se instrumentaliza su empobrecimiento –bajo el slogan de “buenas pagadoras”- con el endeudamiento tanto aterrizando en sus propias iniciativas económicas – particularmente de los sectores populares- como en sus preocupaciones para satisfacer las necesidades fundamentales de sus familias. En definitiva, la participación de la mujer en esta optimización del capital y prácticas del proceso de financiarización se contempla, una vez más, como un “recurso humano” pero no como agente socioeconómico ni sujeto de derecho.

Así, el contexto actual de crisis se funda en la acumulación permanente con un despliegue de las tecnologías, pero se presenta como un mercado que convierte en ganancia la precarización de la vida de una buena parte de la población. La centralidad social son las desigualdades profundas y una agudización de las relaciones de subordinación hombre-mujer, tomando modalidades distintas de violencia machista y de abusos sexuales -a nivel familiar, laboral, social, institucional, financiero, etc.-. La violencia de género no es un fenómeno nuevo;

² Ver al respecto entrevista “El endeudamiento es una guerra contra las autonomías de las mujeres”. 31 de marzo de 2021 <https://www.cadtm.org/El-endeudamiento-es-una-guerra-contra-las-autonomias-de-las-mujeres>.

sin embargo, no sólo se exagera, sino que se recrea en formas e intensidades en el marco de la crisis económica y las respuestas gubernamentales a la crisis. El confinamiento familiar y la sobrecarga de responsabilidades en el hogar, el trabajo precario y bajos ingresos, y el endeudamiento inciden en una pérdida de autonomía económica de las mujeres; y también les impide poder huir de situaciones violentas. Situaciones que se traducen, con el tiempo, en un incremento de dependencia y en un disciplinamiento del cuerpo y la vida de las mujeres condicionando su futuro, limitando sus expectativas y erosionando su salud física y mental.

Las reacciones gubernamentales, ante la crisis actual, se orientan a la consolidación del régimen de financiarización, nuevo régimen de acumulación (Van der Zwan, 2014)³ cuyos efectos desbordan el ámbito económico, afianzan la sociedad como *sociedad de mercado* (Michael Sandel, 2013)⁴ con sus implicaciones en los comportamientos y maneras de pensar de las personas, transformaciones en el mundo del trabajo y efectos en una vida cotidiana cada vez más apurada donde las restricciones van generando malestar y conduciendo de manera lenta hacia una *implosión social* (Daniel Arroyo 2018) donde mucha gente explota por dentro porque la habilidad de la gobernabilidad financiera es tener la estrategia de arrojar la crisis al interior de los hogares.

Se podría precisar que mientras el pensamiento hegemónico proclama como único remedio la ampliación y expansión del capital, la sociedad transita distópicamente. En favor de la lógica de acumulación, el individualismo se hipertrofia y se degrada, el sentido de sociedad se depone y el derecho a la vida digna y los derechos humanos no sólo se ignoran, sino que se socavan. La acumulación de capital como motor del desarrollo no garantiza una VIDA digna de ser vivida para todas y todos. No se orienta a superar la injusticia e inequidad estructural vigente en la sociedad porque por mucha retórica bienintencionada sobre el crecimiento económico y el desarrollo sostenible que tenga, su racionalidad instrumental mercantil carece de valores éticos en relación al bien común y a la sustentabilidad. Y no se traduce en un cambio de conciencia que dinamice una actuación social y política en favor de la realización de aquellas transformaciones necesarias que garanticen la realidad histórica de la universalización de los derechos y la protección del bien común para una verdadera inclusión social y una protección y cuidado de la Vida para todas y todos.

³ Natascha Van der Zwan subraya como la financiarización cuestiona cómo un ámbito cada vez más autónomo de las finanzas globales ha alterado las lógicas subyacentes de la economía industrial y el funcionamiento interno de la sociedad. Surge tres perspectivas el surgimiento de un nuevo régimen de acumulación (donde las finanzas asumen un papel dominante), el ascenso de la orientación al valor para los accionistas y la financiarización de la vida cotidiana. Van der Zwan, N. Making sense of financialization. *Socio-Economic Review*, 12(1), 99–129. (2014). <https://doi.org/10.1093/ser/mwt020>.

⁴ Como "sociedad de mercado" se entiende una cultura y comportamientos sociales consistentes en que prácticamente todo está en venta o puede resultar vendible. Sociedades de mercado en las que se presupone que todo puede ser vendido y comprado al margen de su valor intrínseco y de su relevancia moral. Ver en Michael Sandel: *Lo que el dinero no puede comprar*. Ed Debate 2013.

Referencias bibliográficas:

1. Arroyo, D. «*Se está rompiendo el contrato social*», *Clarín*, 10 octubre 2018 https://www.clarin.com/opinion/rompiendo-contrato-social_0_kg4Zw1AeM.html
2. Caffentzis, G. *Los límites del capital –deuda, moneda t lucha de clases-*. Fundación Rosa Luxemburgo. 2019
3. Foucault, M. *Nacimiento de la biopolítica*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica (2021)
4. Cavallero, L. y Gago, V. *Una lectura feminista de la deuda*. Fundación Rosa Luxemburgo. 2020
5. Harvey, D. *El nuevo imperialismo*. Akal 2004
6. Ross, A. *La Creditocracia y los argumentos para resistirse al pago de las deudas* Buenos Aires Eudeba 2016
7. Sandel, M. *Lo que el dinero no puede comprar*. Ed debate 2013.
8. Van der Zwan, N. *Making sense of financialization*. *Socio-Economic Review*, 12(1), 99–129. 2014. <https://doi.org/10.1093/ser/mwt020>.